

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

8862 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Confederación Nacional Intersectorial de Asociaciones de Autónomos de la Construcción, los Servicios, la Industria y la Agricultura de España" (depósito número 6964).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada confederación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D^a. Desirée Paseiro Rodríguez mediante escrito tramitado con el número 2699-512-2689.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2012 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el texto íntegro de los estatutos de esta confederación.

El artículo 1 modifica la denominación que pasa de "Confederación Nacional de Organizaciones Empresariales Subcontratistas y Auxiliares de la Construcción y Obra Pública" a la reseñada en el encabezamiento de esta resolución. El artículo 3 modifica el domicilio social que queda fijado en C/ Luis Paret, s/n, 28045 de Madrid.

La certificación del Acta está suscrita por D^a. Desirée Paseiro Rodríguez, en calidad de secretaria con el visto bueno del presidente, D. Juan Villaescusa Castellano.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 22 de febrero de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130009883-1